



*El subsecretario del Interior,  
Luis Cordero.*

## Cordero por caso Ojeda: "El gobierno ha sido diligente"

El subsecretario del Interior, Luis Cordero, se refirió a los dichos del abogado Juan Carlos Manríquez en representación de la familia del teniente Ronald Ojeda. Este aseguró que pidieron investigar al gobierno "por negligencia, desidia, mala fe o simple descuido" por el asesinato del exmilitar venezolano.

"En términos legales el estatuto de refugiado y los antecedentes que están asociados al refugio están protegidos por ley. De hecho, si ustedes recuerdan, los primeros días cuando al gobierno se le preguntó sobre el estatuto de refugiado o no, todas las autoridades que intervenimos en ese momento del Ejecutivo tuvieron que excusarse de responder la pregunta, esencialmente porque responder la pregunta afirmativamente implicaba infringir la ley", comentó Cordero en relación con una posible negligencia en el tratamiento de los datos de asilo del teniente venezolano.